

UPR

Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Ext. 5014
Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2008-09-16 (ENMENDADA)

Yo, Jorge L. Corchado Cruz, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2009, **ACORDÓ LO SIGUIENTE:**

QUE LOS ESTUDIANTES QUE ESTÉN OFICIALMENTE MATRICULADOS EN EL CURSO INTD 4995, SERÁN CONSIDERADOS COMO ESTUDIANTES REGULARES "BONA FIDE", DURANTE LOS PERÍODOS LECTIVOS, EN SEMESTRE, PARA EFECTOS DE DETERMINACIÓN DE SU CARGA ACADÉMICA. ESTO APLICARÁ A LOS ESTUDIANTES REGULARES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA COOP DE NUESTRO RECINTO.

Esta Certificación enmienda la Certificación 2008-09-16 y tendrá vigencia inmediata.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy diecisiete de febrero de dos mil nueve.

Jorge L. Corchado Cruz, RN, DNSc
Secretario Ejecutivo

JLC/lrp

Certifico correcto: 
Edwin Hernández Vera, Ph.D.
Rector

